



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Martes, 4 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220057900	Tutela	Camilo Andrés Soto Meza	Seguros Del Estado.	03/10/2022	Auto Ordena - Auto Concede Impugnación
08001405301320220058200	Tutela	Cristian Andrés Caraballo Muñoz Y Otro	Secretaria De Gestión Humana De La Alcaldía De Barranquilla	03/10/2022	Sentencia - Fallo Concede Petición
08001405301320220058500	Tutela	Herme Luis Figueroa Benítez	Brinks De Colombia	03/10/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Vincular Ministerio Del Trabajo
08001405301320220060400	Tutela	José Luis Jesurum Ospino	Claro	03/10/2022	Auto Admite
08001405301320220060300	Tutela	Vanessa De Jesus Marroquin Escalante	Eps Sanitas Sas -.	03/10/2022	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría